

## HABILIDADES ÉTICAS

### Ética como enseñanza.

Al preguntarnos por la posibilidad de la enseñanza de la ética, se hace necesario contraponer la tradición y la contemporaneidad de la ética, ya que muchas costumbres han transformado la cultura en la cual estamos inmersos. La enseñanza se ha ensanchado o mejor, se ha tecnologizado, mostrando nuevas maneras de ver el mundo. Hasta el momento la enseñanza de la ética se ha inclinado sobre la reflexión basada en contenidos de asuntos morales, pero a partir de ahora, se debe adecuar a las prácticas del diario vivir en la acción misma del hombre.

La enseñanza de contenidos en la ética tradicional no lleva más lejos que al manejo de conceptos y contenidos, de quien recibe la instrucción, esto no implica que su mundo fenomenológico se transforme, es decir lo haga práctica. ¿A qué nos lleva esto? Por un lado, no se trata de caer en falsas oposiciones, sino de alcanzar un punto de vista que permita comprender el todo. Comprender el todo es comprender el mundo que se da al sujeto social que se expone como sujeto interactuante, con situaciones propias de su entorno. De esta manera la idea misma de entender el todo se contrapone con la enseñanza de contenidos, ya que los contenidos presentan el problema ético en teoría, y su solución está ya planteada por grandes literatos y en numerosos tomos. De antemano aclararemos que el mundo no se presenta así como lo hacen los libros fruto de las reflexiones de “autoridades literatos”<sup>1</sup>.

Los contenidos de la ética que hasta hoy se hacen evidentes en la enseñanza, tienen por fundamentos los hechos morales y axiológicos, con base en una epistemología universal,

“La estructura moral es universal, para todos los seres humanos, pero los seres humanos son diferentes, sus morales están ligadas a las diversas

---

<sup>1</sup> Escritores reconocidos en el mundo de la academia. Además debe entenderse que la academia encierra mundos para los cuales aplican ciertas teorías, (que para nuestro caso deben entenderse como contenidos éticos).

culturas: diversidad de modos de “ver” el mundo y de relacionarse (entre sí, con los otros, con las cosas...) Diversidad de valores, normas, principios, etc”<sup>2</sup>.

Cada acción que plantea la ética tradicional, es un conductismo absurdo porque las respuestas que se quieren de los aprendices son controlables por los contenidos de los libros, es decir, hacen al sujeto un ser que recepciona información de manera memorística pero que no la procesa, mucho menos plantea una realidad, es decir la lleva a la práctica a través de su conocimiento, convirtiéndose en un sujeto previsible en todas sus acciones.

A continuación ilustraremos con un ejemplo en donde se pretende clarificar la situación que se vivencia en muchos lugares escolares. Este ejemplo se tendrá en cuenta para explicar nuestra propuesta ética como cultivo de habilidades para el aula de clase, ya que es lo que nos ocupará en este artículo.

En una clase de ética tradicional, que encierra contenidos éticos y axiológicos convencionales se hace la reflexión de un valor: ‘el respeto’, cuyo interés conductista de quien está a cargo de la clase, fomenta la explicación de dicho valor. En esta clase se hace la explicación con base en la responsabilidad a modo de un deber social para la convivencia. “El respeto es la carencia de daño físico, moral y/o verbal.” Con esta reflexión se traen a colación casos hipotéticos en los cuales ‘podemos’ hacer visible el valor. Se debe recitar y memorizar para dar una respuesta que ya está formulada y es de valor para el profesor. Las respuestas son limitadas por lo tanto previsibles.

Analicemos el siguiente caso en el cual se presenta una acción real de una situación de la vida cotidiana o mundo fenomenológico, tal como se nos aparece:

Un niño (A) que acaba de salir de clase de ética, donde ha trabajado el respeto como valor primordial para la convivencia, va al recreo y juega un partido de

---

<sup>2</sup> LANGON, M. *Si la ética puede o no enseñarse; si debería empezar en la escuela y como hacerlo.* Consultado el: 15 de mayo de 2010. En <http://www.cep.edu.uy/archivos/Practica/SiLaEticaPuedeODebe.pdf>

micro-fútbol con sus compañeros. Durante el juego, el niño (A) agrede a otro niño (B) golpeándolo en la rodilla. Además de esto, (A) agrede verbalmente a (B) olvidando por completo el contenido de la clase de ética de la cual acaba de salir.

Este tipo de reacciones nos llevan a preguntarnos: ¿Fue consciente el niño A del aprendizaje recibido en la clase de ética? O también ¿Que cambia en la realidad las reflexiones éticas en los escolares? Aquí empezamos a contraponer la ética de contenidos y la ética como cultivo de habilidades.

Autores como Habermas<sup>3</sup>, Naess, entre otros, han provisto grandes cantidades de contenidos como respuesta a la situación técnica progresista, concebidos en proyectos que aún no se han realizado, por eso, se hace necesario mirar, que la ética, no deba ser analizada en su epistemología, su esencia, su papel únicamente, sino que se debe buscar metodologías para ser implementada en la realidad cotidiana de las personas, mediante la enseñanza de habilidades que estén establecidas en los mismos fundamentos de la ética. Para esto es necesario pararnos en la realidad de las personas, en este caso la vivencia real del estudiante escolar.

Alicia es una niña de 10 años, integrante del grado quinto de un colegio católico de la Ciudad de Bogotá. Ella es un ser humano alegre, sensible, en ocasiones manifiesta interés por las cosas que hace. Cuando ella tenía 4 años sus padres se separaron por infidelidad de la mamá. En ese entonces el hermano de Alicia tenía 2 años. Es difícil para una niña de esa edad entender como esas personas que ella más ama se agreden verbalmente con gritos, malas palabras y ofensas. A los seis meses de ese fatal acontecimiento el padre de Alicia, Pedro, decide organizarse con una señora y la hija de esta. Pedro es un hombre muy acomodado con mucha influencia económica y social, Margarita, la madre de Alicia es docente de bachillerato.

La vida de estas personas transcurre entre peleas, reclamos, ofensas, el uno culpa al otro de la tristeza que manifiestan los niños especialmente la niña, del bajo rendimiento académico de estos. Pedro se dedica a darles todo lo material, los lleva de paseo a muchos lugares de Colombia, también a Estados Unidos.

Al inicio del 2009 la relación de Margarita y de Pedro se pone mucho más conflictiva hasta el punto que Pedro quiere quitarle los niños a Margarita. Alicia todos los días lloraba en el

---

<sup>3</sup> La acción comunicativa (I & II); Aclaraciones del discurso ético. Encontrado en: <http://www.ucm.es>, revisado el: 30 de mayo del 2010, en: <http://www.ucm.es/info/eurotheo/habermas.htm>

colegio o se quejaba de un dolor de estomago, con esta actitud transcurren dos meses. Pedro estando un fin de semana con los niños decide realizarle un examen llamado cámara de gacel y los doctores diagnostican que los niños tienen traumas psicológicos y emocionales. Pedro reporta el caso al ICBF y los niños se deben ir para allá mientras consiguen una familia sustituta, al cabo de cinco meses el ICBF le entrega los niños a la hermana de Margarita que es casada con un hermano de Pedro, Esta situación transcurre todo el año entre juicios, pleitos, choques emocionales de estos niños por no saber qué decir. En febrero del 2010 la custodia es entregada a Margarita. Margarita pide una cita para hablar con la docente de Alicia sobre la actitud de la niña. Margarita asegura a la docente que Alicia no tiene horario y que no le obedece hacer tareas, que ella tiene que llegar cansada a exigirle que haga las tareas, y aun así, ella no logra que Alicia le obedezca.

Al marcharse Margarita la docente habla con Alicia y ésta el día siguiente le trae el cuaderno donde tiene el horario escrito, la docente queda preocupada y con muchas incógnitas.

Al pasar dos meses de escolaridad, se realiza una reunión general para informar a los padres sobre el rendimiento escolar de la niña y Margarita aun sabiendo desde inicio de año, la fecha de entrega de informes, decide no asistir e irse de paseo con el novio y las hijas del novio. Ella pide a Pedro si se puede quedar con los niños pero este dice que no, pues piensa que la gran responsabilidad es de Margarita. La docente en alguna ocasión habla con Alicia y ella le manifiesta sentirse aburrída pues cuando está un fin de semana con el padre y ella quiere estar o hablar con él, este le presta más atención a la esposa, lo mismo manifiesta, de la madre, que ella le presta más atención al esposo y las hijas del esposo que a ella, se siente muy sola. Diez días después de la reunión Margarita asiste al colegio y manifiesta que la relación de ella y su hija es todo un conflicto, que la hermana de Margarita que era la que recibía los niños en la tarde y le guiaba las tareas, decide entregarle los niños, porque Margarita es rebelde, no obedece y come cosas escogidas. Margarita le manifiesta a Alicia que si esta situación continua es mejor que se vaya a vivir con Pedro, también le dice a la docente que es mejor que Alicia pierda el año para que se ubique y para que madure.

La situación de esta niña es muy compleja desde los cuatro años tiene dificultades emocionales y han ido aumentando por los conflictos de las dos personas que ella ama, también el acontecimiento del 2009, la dejó con vacíos socio afectivos. Es una niña que en la actualidad no manifiesta tolerancia con sus compañeros, es rebelde, no sigue instrucciones, a diario está pendiente de la belleza y de los muchachitos, busca a los niños en los demás salones, no es capaz de resolver los conflictos, está pendiente de los dificultades de los demás niños, por la misma intolerancia que ella manifiesta, los compañeros del salón en ocasiones la rechazan, no les gusta formar grupos con ella.

Margarita y Pedro aun no han entendido que con estos pleitos a las únicas personas que le están dañando la vida es a esos niños.

Las personas que necesitan ayuda, colaboración, apoyo, amor, atención son los niños el ICBF debe actuar como sujeto activo y dar seguimiento a la situación de estos niños.

La ética, si la adherimos a la habilidad pedagógica, cualquiera que sea, se sigue que el fondo del problema no se centra en el argumento ético como tal que posiblemente ya este solucionado (como teoría), luego notamos la deficiencia en la practica de ese argumento ético ya que no hay conexión con la realidad humana, pues, no se trata simplemente de contenidos y reflexión sino de experimentar cambios en el mundo fenomenológico.

### **Ética como habilidades vs ética como contenidos**

**Ética como habilidades:** Dreyfus y Dreyfus (1986, 1999) la experticia es la riqueza que tiene el mundo fenomenológico del experto en la interacción dinámica con un entorno que le solicita acciones adecuadas a cada situación- a mayor experticia, mas fina la discriminación de situaciones particulares, y mayor el repertorio de respuestas a las mismas, el saber implícito en la interacción con el entorno. De tal modo que quien posee experticia se ensancha en su condición de respuestas progresivas y limita su condición de estímulo-respuesta, lo que hace que sea imprevisible en las acciones que se le presentan.

Un jugador de futbol, (delantero) experto en el tema, sabe manejar la pelota con agilidad y sabe cuando puede lanzarla al arco del equipo contrario para anotar, sabe que perfil debe aplicar para que el arquero no la coja y así poder hacer la diferencia. Cada jugada de éste no está contenido en ningún modelo excepto en la acción misma que se le presenta. Este estilo lo va mejorando en la medida en que entrena constantemente para no caer en jugadas repetitivas sino que cada vez, ve mayores posibilidades de jugadas cuando tiene la pelota en su dominio.

Un jugador aprendiz, recuerda reglas (parar el balón, levantar la cabeza, mirar a sus compañeros, correr con la pelota hacia adelante, etc.) mientras posee la pelota para accionar su juego, de tal modo que su jugada es previsible cada vez q tiene el dominio del balón en sus pies. Si el jugador experto hace todo esto cuando se le presenta la posibilidad de dominar el juego, pone en riesgo su integridad física ya que sus oponentes llegan con gran velocidad a quitar la pelota. Pero ya tiene experticia, hace de cada jugada un momento nuevo para su juego de tal

manera que despista a sus oponentes, eludiéndolos hábilmente y resulta ser un buen jugador, un jugador incondicionado. “Ser experto no significa saberse las reglas o principios de acción en un dominio sino tener familiaridad íntima con el mismo”<sup>4</sup>

En el manejo de la ética pasa algo similar con las habilidades. Recordando el ejemplo del niño que sale de clase de ética, la falta de cultivarse en el dominio de las habilidades para enfrentarse a éste tipo de mundos fenomenológicos, lo hace tener acciones negativas en su entorno. Si empoderásemos a los estudiantes para proceder éticamente, por medio de las habilidades, como resultado tendríamos un sujeto más tolerante, donde se relaciona con los demás en una sana convivencia. Las diferencias y las acciones con sus compañeros no se tratarían violentamente sino por actitudes positivas, que en este caso citado del niño, al tener presente que agredir a su compañerito es una falta de respeto, y que tomar una actitud de benevolencia y lograr calmar su ira o impulso agresivo es mucho más productivo.

### **Un caso real.**

Rubén Darío era un niño de seis años. Un niño rebelde, voluntarioso y no seguía instrucciones, él era agresivo con sus compañeros de grado primero la directora de grado, como castigo a esas actitudes, lo sacaba del salón de forma violenta, lo agarraba del brazo y lo sacaba a las malas y le cerraba la puerta. Rubén manifestaba su desacuerdo con agresividad y golpeaba con el pie la puerta. Así transcurrió un año de estudio.

Al año siguiente, junto con sus compañeros pasaron al grado segundo y su nueva directora, a esos comportamientos de Rubén, le dio un manejo diferente, cuando el niño realizaba una pataleta, la docente hablaba con él y le hacía entender la equivocación que estaba cometiendo; también utilizando el diálogo con sus estudiantes de grado segundo comprendieron que Rubén no era el único que se estaba equivocando. Ellos se equivocaban cuando le resaltaban a Rubén las debilidades que tenía; y el curso desde ese día, a diario, resaltaba las cualidades de Rubén y de esta manera Rubén Darío cambio su comportamiento notablemente.

De hecho, empoderar al niño para actuar así es cultivar en él una habilidad donde da por obvio el contenido normativo que ha aprendido y lo hace un experto en

---

<sup>4</sup> BULA, G. La ética como cultivo de habilidades. Futura publicación en: Revista Magistro.

cuanto que puede controlar y manejar su ira. En estas habilidades el provecho ético es vivencial y se reproduce en la convivencia de los sujetos, es decir se pueden enseñar desde y para la práctica.

**Ética como contenidos:** el sentido tradicional de la ética ha sido y sigue siendo una disciplina crítica y reflexiva sobre textos que se construyen a partir de una pluralidad de prácticas sociales, de las cuales se privilegia la dimensión valorativa. Ésta dimensión valorativa es mas una enseñanza axiológica porque sus reflexiones son sobre los valores axiológicos con miras a instituir normas culturales para una determinada sociedad.

“En lo básico, toda educación enseña una moral (enseña a valorar determinadas actitudes, conductas y aptitudes humanas): el sentido de la convivencia y la vida humanas según la cultura de esa sociedad o comunidad humana. A partir de estas distinciones y valoraciones es que selecciona contenidos, métodos, tecnologías, técnicas, instrumentos, para que sea posible realizar lo que se valora como positivo, tanto a nivel colectivo como personal”<sup>5</sup>.

La noción que la ética de contenidos nos plantea un sistema reduccionista, ignorando la dimensión real de los problemas que enfrenta el sujeto, desvía el foco de atención y lleva a planteos de orden coercitivo, porque los individuos son invitados a respetar un orden establecido, externos a ellos, por temor al castigo y defectuando su convicción personal, haciendo que el sujeto caiga en hipocresías en su actuar.

Los contenidos de la ética al ser reduccionistas, limitan el sentido amplio del mundo fenomenológico, de tal manera que el sujeto hace lo que estrictamente dictaminan dichas teorías para conservar el orden. Esta forma de conservar el orden (coercitiva) lo lleva a imponerse una hipocresía, de tal manera que hace de

---

<sup>5</sup> LANGON, M. *Si la ética puede o no enseñarse; si debería empezar en la escuela y como hacerlo*. Consultado el: 15 de mayo de 2010. En <http://www.cep.edu.uy/archivos/Practica/SiLaEticaPuedeODebe.pdf>

sus acciones no propias, es decir, controladas por sus otros agentes morales. Entendemos la hipocresía en la ética de la siguiente manera:

“¿Que es la hipocresía? Es seguir y promover normas por razones utilitarias o porque es la doctrina autorizada u oficial; esto es, promover normas que no están insertas en contextos de acción, que no hacen parte de los mundos fenomenológicos de una comunidad o de un individuo”<sup>6</sup>.

La enseñanza de esta ética produce como consecuencia que las acciones de los sujetos o sociedad sea regida y juzgada por la moral, que como ya advertimos párrafos atrás, necesita de la moral en la medida en que los valores y los proyectos éticos de crecimiento personal corren el riesgo de caer en puros idealismos cuando no se enseñan prácticamente.

Pasar de contenidos a discurso de habilidades, haciendo que la enseñanza sea cada vez más fluida en el estudiante, mediante el cultivo de habilidades. Por eso, en adelante entraremos a hablar de habilidades y habilidades éticas en nuestro discurso de cultivo de habilidades.

### **Entender la enseñanza de la ética como enseñanza de habilidades.**

Empezaremos aclarando lo que tomamos por conceptos de habilidad, habilidad ética, y en qué medida se puede concebir la enseñanza de la ética como enseñanza de habilidades en el estudiante. Teniendo en cuenta la enseñanza de la ética como contenidos, partimos hacia una ética como habilidades, donde se da la fuerza que necesita el estudiante para reaccionar y transformar el mundo fenomenológico. Cada sujeto es responsable de transformar el mundo de la vida en el que se encuentra.

**Qué es una habilidad:** es la capacidad de responder exitosamente a un conjunto de situaciones que, gracias a la experiencia involucrada, se presenta fenomenológicamente a quien es hábil como solicitando determinadas respuestas adecuadas. Las experiencias repetidas, positivas y negativas, en un dominio,

---

<sup>6</sup> *Ibíd.* Bula, G. (2010). *La ética como cultivo de habilidades.*



transforman el mundo fenomenológico de quien adquiere una habilidad, en ese dominio. La habilidad es la riqueza de dicho mundo fenomenológico, que permite una interacción satisfactoria con el dominio, por eso decimos que la habilidad es específica, particular, e intraferible porque funciona como un “fluir”<sup>7</sup>, además no es condicionada.

El fluir es espontáneo, “decimos pues que la adquisición de habilidades transforma mundos fenomenológicos, y que en esto, más que en el dominio de un conjunto de reglas o prescripciones en el dominio, es en lo que consiste la adquisición de una habilidad”<sup>8</sup>, sin que en ello medie doctrina moral alguna.

*“Las doctrinas morales, según nuestra lectura de Lao-Tsé, aparecen cuando las acciones que prescriben dejan de ser obvias pre-reflexivamente. Proponemos concebir la tética como cultivo de habilidades porque sostenemos que los mundos fenomenológicos acordes a la moral, los mundos que conminan a la acción hermosa, se producen mediante el cultivo de prácticas y habilidades éticas”<sup>9</sup>.*

La habilidad es, en últimas, una acción y un concepto en el cual se vinculan aspectos psicológicos y pedagógicos indisolublemente unidos, por lo que la moral no tiene respuesta ya que no sigue la acción misma su condicionamiento. De esta manera, la habilidad es interpretada como el conocimiento en la acción cuando el individuo actúa, puesto que en cada habilidad se pueden determinar las operaciones cuya integración permite el dominio por los estudiantes de un modo de actuación.

*“Por lo anterior podemos plantear que las habilidades se forman y desarrollan por la vía de la ejercitación, mediante el entrenamiento continuo y por lo general no aparecen aisladas sino integradas en un sistema (...) se habla de desarrollo de la habilidad cuando una vez adquiridos los modos de*

---

<sup>77</sup> El involucramiento intenso con situaciones con situaciones que reconocemos y nos piden respuestas produce esa agradable sensación de perderse en una actividad que Csikszentmihalyi ha llamado *fluir* (1990).

<sup>8</sup> *Ibíd.* Bula, G. (2010) *La ética como cultivo de habilidades*.

<sup>9</sup> *Ibíd.* Bula, G. (2010) *La ética como cultivo de habilidades*.

*acción, se inicia el proceso de ejercitación, es decir, el uso de la habilidad recién formada en la cantidad necesaria y con una frecuencia adecuada de modo que vaya haciéndose más fácil de reproducir, y se eliminen los errores”<sup>10</sup>.*

Cuando se garantiza la suficiente ejercitación decimos que la habilidad se desarrolla, teniendo en cuenta la rapidez, exactitud, manera y corrección con que la acción se ejecuta.

**Habilidad ética:** Habilidades que empoderan para actuar de tal manera que se protejan los intereses propios y de los implicados en un determinado dominio, preservando la dignidad de los involucrados. Esta manera de concebir la ética, tomamos ejemplos de la vida cotidiana para explicar la clase de ética que queremos mostrar.

En la clase de ética de grado quinto la docente en unas de sus actividades le sugirió a sus estudiantes que por medio de una carta expresaran a sus padres todas aquellas cosas que a ellos les dolía y les hacía sentir mal, algunos realizaron la actividad y otros no quisieron realizarla.

Al realizar la puesta en común para evaluar la actividad unos estudiantes expresaban con lagrimas en los ojos el cambio de actitud de sus padres; después de leer la carta decían: ahora si me escuchan, me colaboran para realizar mis tareas, ya no me gritan; y otros respondían que, no habían escrito la carta por miedo a las palabras de sus padres y algunos dijeron que ellos no querían escribir nada sobre sus padres.

La habilidad avanza hacia un desarrollo de la práctica mediante la experticia con que uno se mueve en un mundo fenomenológico. De esta manera la ética apunta, no a humanizar la sociedad sino a cambiar la mirada de los sujetos particulares ampliando sus miradas sobre el mundo en el cual actúan, de tal manera que se den nuevas oportunidades de comprender las diferencias y mejorar las relaciones en el mundo de cada sujeto.

---

<sup>10</sup> CAÑEDO, C.; CÁCERES, M. *Qué son las habilidades. Encontrado en:* <http://www.eumed.net> consultado el 20 de mayo del 2010 en: <http://www.eumed.net/libros/2008b/395/QUE%20SON%20LAS%20HABILIDADES.htm>

Para aclarar la intención por la cual decimos que mejorar las relaciones, entendiendo las diferencias de cada sujeto, ya que la habilidad, por ser individual produce oportunidades de comprensión y de actuar de acuerdo con las circunstancias. Además se tendrá en cuenta la definición de habilidad como empoderamiento para beneficiar tanto al sujeto como a los implicados de cada acción.

La habilidad ética plantea la cuestión de cómo realizamos acciones ordinarias, ya que es fundamental porque al darnos cuenta de cómo surgen las acciones, el mundo va haciéndose más oportuno para actuar, de manera espontánea sin hacer juicios conscientes para, a partir de ello, tratar de elaborar una ética adecuada, que llene el vacío de los sujetos (estudiante) que conviven. De esta forma, se está llegando a una nueva manera de ver la ética, (laica y no normativa) partiendo de la actual idea de que no existe un yo estable o trascendental<sup>11</sup>. Francisco J. Varela (2010) rompe con las teorías tradicionales acerca de cómo se construyen nuestros conceptos del mundo y, por tanto, de cuál es el verdadero o posible papel de una ética de nuestras conductas. Es así que la habilidad se comporta como la manera más posible de transformar y mejorar los mundos fenomenológicos, que como ya sabemos son los que nos presentan dificultades al tener que relacionarnos con los demás y con las cosas.

Esto implica caminar hacia una manera de comprender y actuar de acuerdo con nuestro interés, protegiendo a los demás y sacando el mayor provecho de las situaciones fenomenológicas, de manera que las situaciones proporcionen los espacios y/o oportunidades para el sujeto. Para esto es necesario contextualizar nuestro qué hacer, cómo hacerlo y cuál es la mejor manera para acercarnos hábilmente a las acciones de la vida diaria.

---

<sup>11</sup> Cfr. VARELA, F. *La habilidad ética*. Encontrado en: <http://www.librosaulamagna.com> consultado en: <http://www.librosaulamagna.com/libro/HABILIDAD-ETICA--LA/107088/5609#> consultado el: 23 de mayo de 2010.

### **La adquisición de habilidades no es lo mismo que el condicionamiento.**

En la ética por contenidos, las reglas suelen ir por modelos conductistas los cuales condicionan al sujeto (estudiante) para mitigar las acciones defectuosas sin prever la fácil repetición de las acciones. Aquí vemos la primera de muchas diferencias con las habilidades. La adquisición de habilidades hace que los mundos fenomenológicos se transformen. Mediante la experticia los seres humanos van adquiriendo y perfeccionando sus cualidades enfrentando sus mundos fenomenológicos y transformándolos, multifacéticamente; esto quiere decir, amplían su visión y sus posibilidades de ver el mundo, viendo posibilidades de actuar.

Cuando hacemos referencia a los contenidos, para tomarlos como instrucciones a seguir, haciendo mención de las reglas que se tiene que seguir para lograr mantener el orden, es ahí donde las acciones de los sujetos se vuelven previsibles. Luego que si seguimos estas reglas o normas nuestra posibilidad de transformar el mundo es reducida y todos veremos el mismo mundo fenomenológico. Mediante el siguiente ejemplo aclararemos lo expuesto.

“Dos personas caminan por el parque mientras conversan, y pasan frente a otro par que juega ajedrez sobre una banca. Uno de los caminantes se detiene y mira con atención y fascinación el tablero. El otro, atraído por la curiosidad del primero, se detiene también a mirar el tablero.

El primer caminante ajedrecista, ha visto en el tablero una situación interesante. El segundo, que no practica el juego, no ve nada especial en la configuración de las piezas en el tablero, y se pregunta si quizás el tablero es una antigüedad valiosa. Aún mientras caminaba y charlaba, el primer caminante vio, de un solo golpe de vista, algo especial en aquel tablero, y por eso se detuvo a analizarlo. El mundo fenomenológico del primer caminante es diferente al del segundo, gracias a la experticia del primero”<sup>12</sup>.

---

<sup>12</sup> *Ibíd.* BULA, G. (2010). *La ética como cultivo de habilidades.*

Otro ejemplo más. Un médico general toma los 'instrumentos de trabajo' como oportunidades para ayudarse con sus conocimientos y detectar síntomas en las personas que van a él. El fonendoscopio (instrumento que sirve para escuchar los ruidos cardiacos, pulmonares y gástricos), se convierte en una extensión de su ser, ya que sin éste instrumento no puede determinar o precisar conocimiento sobre su paciente. Ve en este instrumento la posibilidad de ayudar (establecer) la salud de las personas. Este manejo del instrumento lo hace dependiendo de los síntomas que presente el paciente, ya que con todos los pacientes lo utiliza de maneras distintas (algunas veces repetitivamente, en distintos momentos de su consulta, etc.).

Otra persona que llega a su consultorio, ve el fonendoscopio un aparato que solo el médico lo sabe utilizar, ya que él no podría identificar los sonidos cardiacos y otros sonidos que presenta el cuerpo humano. Supondrá que esa herramienta es algo muy costoso y que es de mucho cuidado en su manipulación. De esta manera, aunque el mundo fenomenológico es el mismo, lo dos cambian de percepción sobre él y es lo que hace que sus miradas sobre el fonendoscopio sean diferente.

Por consiguiente la habilidad del doctor, que puede entender los sonidos cardiacos, gástricos y pulmonares no se hace necesario condicionarse o seguir normas de manejo del fonendoscopio, por el contrario, lo hace una oportunidad más cada vez que lo usa. Su experticia lo hace impredecible.

Si siguiera los condicionamientos encontraría en los pacientes los mismos síntomas y lo convertiría en un mal médico. Por tal motivo no debe ceñirse a los contenidos o reglas unilaterales porque reducirá su mundo fenomenológico y arriesgará la salud de los pacientes.

### **Tres pilares de la habilidad ética**

Como lo hemos mencionado en la estructura del texto, la habilidad ética se fundamenta en tres bases sólidas: La experticia, el cambio en el sujeto y en la práctica. Y es así como vemos que se hace necesario implementar cambios en el

mundo fenomenológico donde se actúa. Estos cambios éticos a los cuales estamos referidos, son fundamentales para la convivencia.

En el ejemplo primero (el niño que sale de clase de ética por contenidos, va a jugar un partido de microfútbol...), si se le hace una consideración al respecto podemos ensañarle con el cultivo de habilidades a responder positivamente en estas situaciones. Hay muchas maneras de empoderar al estudiante de hoy en día para transformar las conductas irracionales donde se enfrentan los individuos. Por consiguiente, el manejo de la ira, en este caso, producirá (no se tome como predicción) cambios positivos, contrario a la tomada en la reacción en el juego con su compañero.

La experticia hace al sujeto un sujeto de acción, como lo retomamos de Dreyfus y Dreyfus (1986-1999) quien nos dice: -a mayor experticia, más fina la discriminación de situaciones particulares y mayor el repertorio de respuestas a la mismas (...), luego que la experticia es considerada como la acción misma del sujeto.

No podremos caer en hipótesis de reacciones donde los individuos actúan porque estaremos cayendo en la predicción, como lo hace la ética que enseña contenidos, pero si podremos tomar un decir común, que a nuestro parecer tiene mucho sentido en esta tónica en la que venimos vanguardando: 'cada quien se labra su destino', pero en la medida en que se hace experto y utiliza la acción misma para perfeccionar y extrapolar el mundo fenomenológico en el cual se enfrenta.

La práctica hace el experto, no basta con la intuición. Esta frase nos sirve aquí para entender claramente de qué manera se logra la habilidad. En nuestro mundo fenomenológico vemos que hay cantidad de sujetos con grandes conocimientos pero no los saben llevar a la acción, es decir a la práctica. De ahí que juzguemos que los colombianos somos conocedores de las leyes pero al no verlas con

aplicabilidad real, nos convirtamos en grandes violadores de éstas<sup>13</sup>. Si logramos ubicar las habilidades éticas en un marco de acción, donde vemos que hacen falta, conseguimos cambios significativos en la sociedad, ya que cada sujeto abre su mundo para tomar acciones convenientes para sí mismo y para con los demás.

Tomemos el siguiente ejemplo: un digitador es bueno en la medida en que pasa mucho tiempo del día frente a un teclado practicando y practicando. Esta es la manera como es hábil en cuanto que cultiva la habilidad de digitar y cada vez va perfeccionando y descubriendo nuevos modos de agilizar su manera de escribir. De esta manera podrá descubrir en su mundo fenomenológico cantidad de posibilidades y alternativas con respecto a quien no es bueno para digitar, quien piensa que el teclado es complejo, y por tal motivo su visión del teclado no es mas que un conjunto de teclas/botones.

La habilidad ética entonces debe entenderse así, para luego pasar a hablar de discurso ético:



---

<sup>13</sup> Los casos de corrupción en Colombia por parte de los “gobernantes” son aberrantes y nuestra visión de éstos son de legisladores de normas, normas que ellos mismos infringen. Una norma de nuestro país es la de no cometer homicidios, pero son ellos quien mas los comenten, corrección, ‘los dirigen’. Ver estadísticas de falsos positivos.

**El discurso ético:** En todo discurso se hace necesario tener presente cualidades para dar a entender propuestas y diferencias entre las partes. En la comunicación gandhiana verbal no-violenta, Arne Naess nos dice: “La combinación de *humildad* y *militancia* en los conflictos sociales con cargas emocionales siempre ha sido escasa. Es fácil sucumbir, sea a la pasividad o a la violencia, verbal o no-verbal. La humildad al confrontar a un ser humano; esto es, el respeto por el *estatus de ser un ser humano*, sea ese otro ser un torturador o un santo, es algo esencial”, sin importar su raza, cultura o lugar, simplemente tomamos el hecho mismo de ser humano para aplicar un tipo de racionalidad universalista, donde se comprenda la intención y la posición de su ideas.

El activismo no-violento de Gandhi es una oportunidad para nosotros de ver el discurso ético como la forma de manejar (entender) las situaciones de las personas, transformando su mundo máxime cuando el conflicto se presenta violentamente. De ahí su propuesta de discurso no-violento.

En la ética del discurso, el lugar del imperativo categórico lo ocupa el procedimiento de la argumentación moral. Y así cabe establecer a partir de él el principio que dice: “sólo pueden pretender validez aquellas normas que pudiesen contar con el asentimiento de todos los afectados como participantes en un discurso práctico”<sup>14</sup>.

En esta lógica, tomamos el discurso<sup>15</sup> ético con una mirada hacia el cultivo de habilidades éticas porque consideramos necesario avanzar hacia una utilización de la comunicación para mitigar agresiones verbales que vemos en la actualidad.

Habermas propone un modelo que permite analizar la sociedad como dos formas de racionalidad que están en juego simultáneamente: la racionalidad sustantiva del mundo de la vida y la racionalidad formal del sistema, pero donde el mundo de la vida representa una perspectiva interna como el punto de vista de los sujetos

---

<sup>14</sup> HABERMAS, J. (1991). Traducción por: JIMENEZ, M. *Aclaraciones a la ética del discurso*. Consultado en: <http://www.ucm.es> Encontrado en: <http://www.ucm.es/info/eurotheo/habermas.htm>. El 20 de mayo de 2010.

<sup>15</sup> Habermas entiende por discurso como forma de reflexión de la acción comunicativa.



que actúan sobre la sociedad, mientras que el sistema representa la perspectiva externa, como la estructura sistémica, (la racionalidad técnica, burocratizada-weberiana, de las instituciones).

Tomamos la *Teoría de la acción comunicativa* de Habermas porque es ésta la que más aplica en nuestro contexto de habilidades, aunque, se empezara a hablar de discurso ético a partir del año 2000 y la obra magna de Habermas, *Razón comunicativa* fuera escrita dos décadas atrás. Ésta obra está plasmada en cuatro grandes secciones: -*Conocimiento e interés* -*Teoría y praxis* -*Técnica y ciencia como ideología* -*Teoría de la acción comunicativa 1981*. Ésta última es la que nos interesa enfocar en nuestra investigación.

Habermas estudia a la sociedad como un conglomerado de sistemas complejos, estructurados, donde el actor desaparece transformado en procesos (sistema-racional-burocrático), y por otro lado, también incluye el análisis sociológico que da primacía al actor, como creador inteligente, pero a la vez sumergido en la subjetividad de los significados del mundo vital.

Nuestra propuesta nos lleva a enfocarnos en la *Teoría de la acción comunicativa* porque nos presenta una utilidad racional de la comunicación. Además, es aquella forma de interacción social en que los planes de acción de los diversos actores se coordinan por el intercambio de actos comunicativos, a través del lenguaje,<sup>16</sup> orientado hacia el entendimiento humano. “El mundo como conjunto de los hechos posibles se constituye en cada caso para una comunidad de interpretación, cuyos miembros se entienden entre sí sobre algo en el mundo dentro de un mundo de la vida intersubjetivamente compartido”<sup>17</sup>. De esta manera se entiende que el sujeto en Habermas es un sujeto social. Mas adelante retomaremos esta idea de sujeto.

### **Los tres pilares fundamentales de la acción comunicativa**

---

<sup>16</sup> Lo que Habermas entiende por <acción comunicativa> como la forma de interacción social coordinada por el empleo del lenguaje orientado a entenderse, que, por tanto, ha de constituir una forma de interacción en cierto modo supuesta en todas las demás

<sup>17</sup> Ibid. HABERMAS, J. (1991). Traducción por: JIMENEZ, M. *Aclaraciones a la ética del discurso*.



Éste modelo nos servirá para explicar de qué manera podemos entender a Habermas en un contexto de cultivo de habilidades, como veremos en la transposición de la acción comunicativa en habilidad ética.

**Acción comunicativa:** está tiene como base el lenguaje, el sujeto y el entendimiento. El lenguaje es tomado como la acción que se da entre los sujetos que logran comunicarse o lo intentan. Hay miles de acciones donde el sujeto se encuentra con sus semejantes, por esto, para Habermas, “el lenguaje es el medio principal de coordinación de la acción, se sigue que la forma primaria de interacción social, de la que en definitiva dependerán todas las demás, será aquella en que la acción viene coordinada por un empleo del lenguaje orientado a entenderse, que es a lo que llama ‘acción comunicativa’”<sup>18</sup>.

En la acción comunicativa, el sujeto es entendido como la sociedad, en cuanto que la comunicación se dá cuando se pretende acercar al otro sujeto, en una constante interacción. Recordemos que el sujeto, es el único ser capaz de lenguaje, de comunicarse. Y como decía Aristóteles; el hombre es un ser político. Si el sujeto no se hace social no puede reconocerse, ya que es en la sociedad donde se encuentra la interacción sujeto a sujeto y es, de esta manera como se llega a la comprensión, por medio de la comunicación, que tiene lugar en una red

---

<sup>18</sup> Ibid. HABERMAS, J. (1991). Traducción por: JIMENEZ, M. *Aclaraciones a la ética del discurso*.

de relaciones. Sólo en la medida en que la persona se extraña (o aliena) en esa red de relaciones comunicativas, puede volverse idéntica a sí misma:

“Como una persona sólo puede individuarse por vía de socialización y sólo puede desarrollar su propio centro interior en la medida en que a la vez se aliene en reciprocidades comunicativamente establecidas, en la moral habrá de reflejarse la estructura intersubjetiva de esa frágil y vulnerable identidad, pues la moral opera como antídoto contra esa vulnerabilidad. De ahí que la integridad de la persona particular, que exige que se tenga a todos el mismo respeto, no pueda mantenerse sin proteger al mismo tiempo la trama social de relaciones de reconocimiento recíproco. Así como la justicia y la solidaridad sólo son dos caras de la misma moneda, así también los deberes positivos y negativos brotan de *la misma* fuente. Si los deberes positivos y negativos han de proteger la integridad de un individuo, que no puede ser tal individuo sino como resultado de un proceso de socialización, entonces el contexto o plexo de interacción social, que a todas luces resulta constitutivo, no representa algo secundario frente a aquellos cuya vida e identidad ese plexo posibilita y mantiene. Los abusos que no se omiten no amenazan más la integridad personal que las *prestaciones que no se producen*”<sup>19</sup>.

El sujeto es en últimas el que logra transformar la cultura a partir de la acción racional, y de esa manera logra cambiar su mundo fenomenológico.

En la acción comunicativa, el entendimiento funciona como la racionalidad del discurso, por medio de discursos racionales, que lleven a conseguir mejores argumentos. Las argumentaciones prosiguen con medios reflexivos de la acción orientada al entendimiento, o sea la racionalidad, viene producida socialmente. Entonces, el discurso racional es el discurso práctico, y al mismo tiempo se presenta como forma de reflexión de la acción comunicativa.

Finalmente, el concepto de acción comunicativa se refiere a la interacción de al menos dos sujetos capaces de lenguaje y de acción que (ya sea con medios verbales o con medios extra-verbales) entablen una relación interpersonal.

---

<sup>19</sup> Ibid. HABERMAS, J. (1991). Traducción por: JIMENEZ, M. *Aclaraciones a la ética del discurso*.

## Transposición de la acción comunicativa en habilidad ética

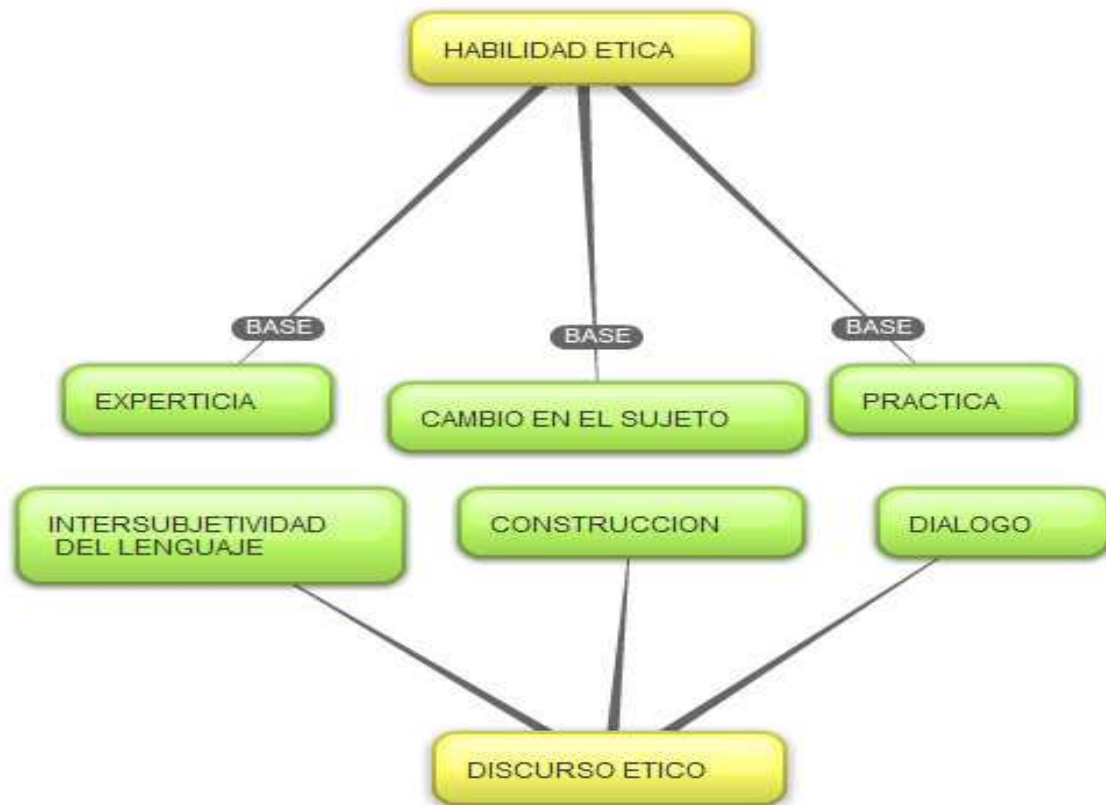


La transposición que vemos posible hacer de la acción comunicativa para llegar a verla como habilidad ética está ya planteada. En primer lugar y teniendo en cuenta la acción comunicativa, en general, tomaremos el camino más corto para aclarar la situación planteada.

Las bases de la acción comunicativa, como ya las hemos explicado son: Lenguaje, sujeto y entendimiento. El lenguaje hace referencia a la acción; el sujeto, a la sociedad y su complejidad de sistemas o redes de relaciones comunicativas; y por último, el entendimiento entendido como razón. Éste entendimiento es el camino que vincula el lenguaje (acción) y el sujeto (sociedad), para de este modo cambiar el mundo fenomenológico del sujeto.

La habilidad ética tiene como bases la experticia (acción), cambio en el sujeto (sociedad) y la práctica (racionalidad). Aquí encontramos los puntos en que convergen la acción comunicativa y la habilidad ética.

### El discurso ético como habilidad ética



Se trata de una táctica o modo de construcción de normas independientes de todo presupuesto de contenido. Como la habilidad ética está fundamentada en la práctica, mediante la experticia del sujeto para luego lograr cambios en el sujeto, puesto que cambia su mundo fenomenológico, se hace evidente que podamos tener la posibilidad de un discurso ético. ¿En que medida?, en la medida en que la experticia (acción) se hace intersubjetividad del lenguaje, y con ayuda de la práctica (racional) logre convertirse en diálogo. De esta manera podemos introducir la habilidad ética como discurso ético.

El objetivo es obtener un argumento capaz de englobar los intereses de los participantes o afectados, por tanto su aprobación general, porque el argumento mejor representa quienes participen en el, o sea los sujetos (personas). Finalmente el argumento no es un discurso vacío sino el involucramiento de la acción de los individuos.

### **Cómo hacer práctica la habilidad del discurso ético**

El discurso ético concebido como la acción colectiva y particular de los individuos, su manera de hacerse totalmente práctica es la pedagogía. Una pedagogía que empodere en el aula de clase comportamientos positivos conforme a cuidar los intereses personales y colectivos de los involucrados en estos mundos fenomenológicos o acciones diarias de sus vidas.

En la escuela requiere variedad de metodologías y pedagogías para la enseñanza y aprendizaje de la educación de los niños, por medio del empoderamiento, para asumir posturas frente a qué acciones tomar en determinados momentos, pues una manera, por ejemplo, se encuentra en la postura que hace Matthew Lipman (EE UU. 1969) con el proyecto filosofía para niños. A continuación explicaremos los puntos fundamentales y los que vemos como posibilidades de convertirlo en nuestro método de enseñanza para las habilidades éticas que hemos propuesto.

### **Filosofía para niños**

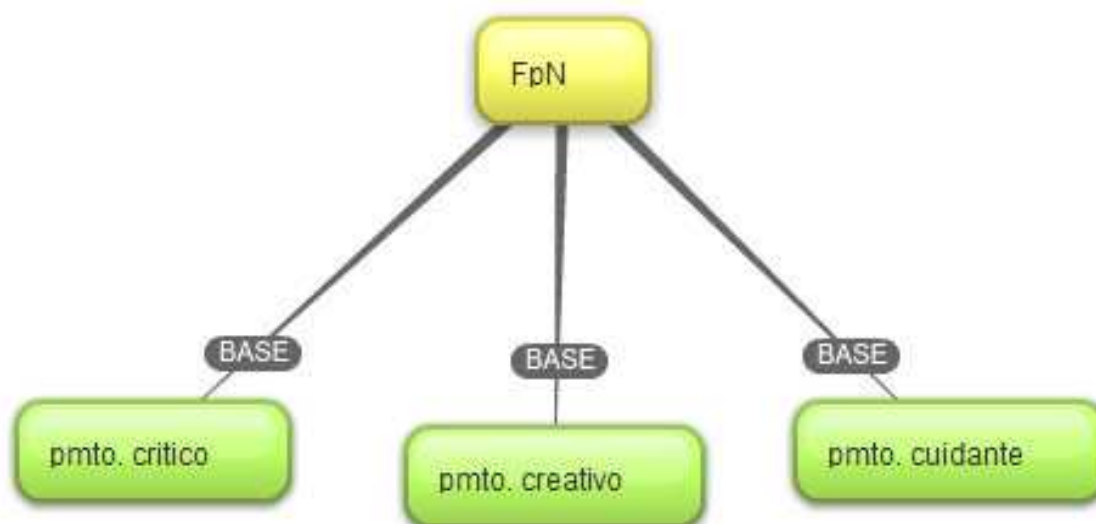
Filosofía para niños (FpN) es un proyecto educativo que brinda a los niños los elementos necesarios para el momento en que comienzan a interrogarse acerca del mundo y de su inserción en él. Es un programa sistemático y progresivo especialmente diseñado para niños y adolescentes desde los 3 hasta los 18 años. En Colombia, especialmente en la Corporación universitaria Minuto de Dios, el enfoque que se le ha dado es filosofía para todos, sin cambiar de metodologías propuestas por su autor.

## Pilares fundamentales de FpN

El pensamiento crítico es una base fundamental para lograr que el proyecto llegue a ser implementado como enseñanza de la filosofía desde los años donde el niño empieza a conocer y a interrogarse sobre las cosas que se le aparecen (mundo fenomenológico).

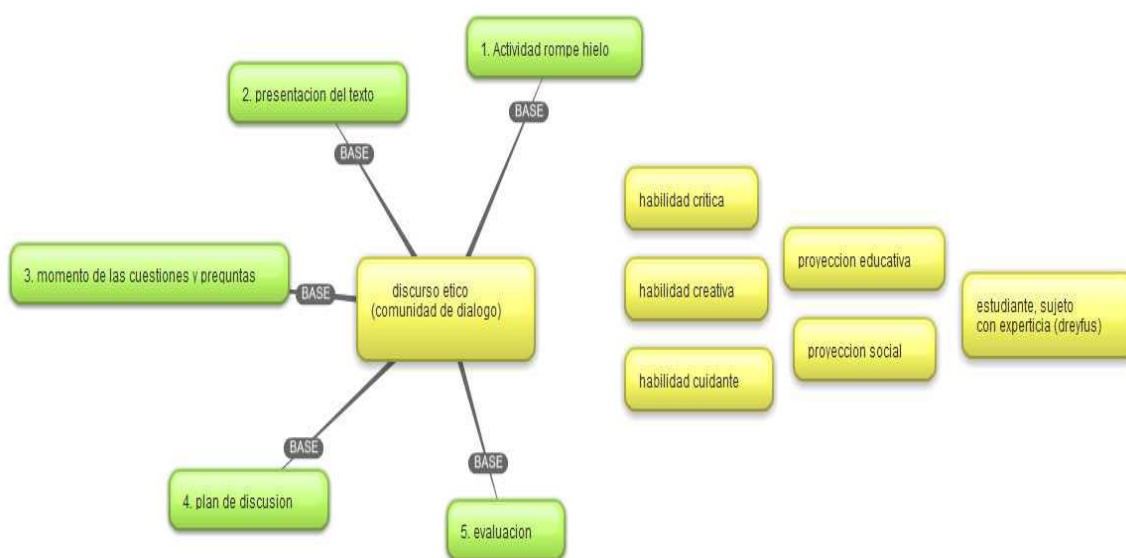
La segunda base sobre la cual se fundamentó el proyecto es: pensamiento creativo, donde se da la libertad al niño para que explore y plasme sus ideas acerca de lo que ya empieza a conocer del mundo, sobre si mismo o de los demás. Es así que no es un condicionamiento, ni una codificación de reglas a seguir, sino que la creatividad es algo que sale del niño en las diferentes situaciones que tiene en su mundo.

La tercera y última base es: pensamiento cuidante, con la cual tiende a enfrentarse con cuidado y astucia en el mundo de la vida, es decir, propone un estilo propio de beneficio personal y a la vez colectivo. Las situaciones que se le presentan hacen una posibilidad de actuar con miras a sacar el mayor beneficio, como lo hace la habilidad ética cuando transforma los mundos de los sujetos.



## La habilidad del discurso ético en la comunidad de dialogo

La metodología sugerida para FpN es la siguiente; 1) Una actividad rompe hielo; 2) Presentación del texto; 3) Momento de las cuestiones y preguntas; 4) plan de discusión; 5) Evaluación. Estos cinco momentos que propone Lipman, M. hace que el proyecto se vuelva aplicable en comunidades infantiles y escolarizados, de 25 estudiantes o personas, de tal manera que, al encajar en el mundo de la vida, podamos aplicarlo (modelo) a la habilidad ética, a manera de transposición como lo presentamos en la acción comunicativa y la habilidad ética.



Habilidad crítica en el estudiante hace que el estudiante amplíe su reflexión, es decir, converja en situaciones y se prepare para una próxima acción, o mejor, tome postura frente a la situación que está enfrentando.

La habilidad creativa lleva al estudiante a cambiar su mundo fenomenológico, de tal manera que sea impredecible en las acciones. Esta creatividad permite crear nuevas formas como quien se hace experto en el mundo fenomenológico.

La habilidad cuidante hace al estudiante una persona que posee experticia y se hace hábil para resolver cuestionamientos y situaciones en el mundo. Cuidar de sí mismo apunta a la definición que dimos sobre la habilidad ética. Además, esta



habilidad produce beneficio personal y comunitario, donde el mundo cambia para alcanzar un mayor goce del mundo fenomenológico.

### **La habilidad del discurso ético**

El discurso ético tiene como meta cultivar las habilidades que empoderan a los sujetos para actuar de tal manera, que se protejan los intereses propios y de los implicados en un determinado dominio, preservando la dignidad de los involucrados. Es como una manera de la habilidad cuidante que acabamos de proponer.

### **Aportes del discurso ético como habilidad en el aula de clases.**

El discurso ético permite en el aula desarrollar una multiplicidad de valores axiológicos y morales, donde no se trabajan de la manera tradicional, sino que es el mismo estudiante quien asimila los conocimientos y no se queda con la sola reflexión, sino los refleja en la práctica, puesto que el discurso ético como comunidad de diálogo, permite que el estudiante practique sus habilidades en su comunidad escolar y social. Es decir, vaya adquiriendo participación y creando su mirada y tomar actitudes en las situaciones de la vida en el mundo.

## Bibliografía

-BULA, G. Cinco habilidades para el siglo XXI. Obtenida el 30 de marzo del 2010 en:

[http://sustentabilidades.siderpco.org/revista/index.php?option=com\\_content&view=article&id=48%3Acinco-habilidades-para-el-siglo-xxi&catid=34&Itemid=27](http://sustentabilidades.siderpco.org/revista/index.php?option=com_content&view=article&id=48%3Acinco-habilidades-para-el-siglo-xxi&catid=34&Itemid=27) Revista Sustentabilidad(es)

-LANGON, M. *Si la ética puede o no enseñarse; si debería empezar en la escuela y como hacerlo*. Consultado el: 15 de mayo de 2010. En <http://www.cep.edu.uy/archivos/Practica/SiLaEticaPuedeODEbe.pdf>

-HABERMAS, J. *La acción comunicativa (I & II)*; Aclaraciones del discurso ético. Encontrado en: <http://www.ucm.es>, revisado el: 30 de mayo del 2010, en: <http://www.ucm.es/info/eurotheo/habermas.htm>

-BULA, G. La ética como cultivo de habilidades. Futura publicación en: Revista Magistro. 2010.

-CAÑEDO, C.; CÁCERES, M. *Qué son las habilidades*. Encontrado en: <http://www.eumed.net> consultado el 20 de mayo del 2010 en: <http://www.eumed.net/libros/2008b/395/QUE%20SON%20LAS%20HABILIDADES.htm>

-VARELA, F. *La habilidad ética*. Encontrado en: <http://www.librosaulamagna.com> consultado en: <http://www.librosaulamagna.com/libro/HABILIDAD-ETICA--LA/107088/5609#> consultado el: 23 de mayo de 2010.

-HABERMAS, J. (1991). Traducción por: JIMENEZ, M. *Aclaraciones a la ética del discurso*. Consultado en: <http://www.ucm.es> Encontrado en: <http://www.ucm.es/info/eurotheo/habermas.htm>. El 20 de mayo de 2010.